

OTROS DATOS

Código para validación: 6FYKD-212CK-JGAIX

Fecha de emisión: 11 de Julio de 2024 a las 13:58:44

Página 1 de 2

FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

- 1.- CON - TAG Jefe de Servicio (PMC) del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA. Firmado 10/07/2024 13:20
- 2.- Concejal de Hacienda, Régimen Interior y Contratación del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA. Firmado 10/07/2024 13:45
- 3.- INT - Interventora (CGM) del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA en nombre de TES - Tesorero (OLH). Firmado 10/07/2024 13:42
- 4.- SEC - Secretario General (CMF) del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA. Firmado 11/07/2024 13:28
- 5.- INT - Interventora (CGM) del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA. Firmado 10/07/2024 13:44
- 6.- JUV - Coordinador de tiempo libre (JGR) del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA. Firmado 10/07/2024 18:52

ESTADO

FIRMADO
11/07/2024 13:28

Ayuntamiento Ponferrada

Contratación

EXPT. NÚM.- 2024/0022

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE: "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CARPAS Y JAIMAS DE LAS ÁREAS DE: FIESTAS, JUVENTUD, BIENESTAR SOCIAL, TURISMO Y DEPORTES EJERCICIO 2024" Lote N.º 1 CARPAS Y JAIMAS para la CIUDAD MÁGICA 2024; Lote N.º 2.- CARPAS Y OTROS ELEMENTOS PARA LAS JORNADAS DE SOLIDARIDAD INTERNACIONAL Y MARCHA SOLIDARIA 2024; Lote N.º 3.- CARPAS Y JAIMAS FIESTAS DE LA ENCINA 2024; Lote N.º 4.- JAIMAS PARA LA FERIA DE CERÁMICA 2024; Lote N.º 5.- CARPAS Y JAIMAS MERCADO NAVIDEÑO; Lote N.º 6.- CARPAS PARA ACTIVIDADES NAVIDAD; LOTE 7.- CARPAS Y JAIMAS PARA CASTILLO DE PONFERRADA NOCHE TEMPLARIA 2024; LOTE 8.- CARPAS PARA MEDIA MARATON 21 LUNAS Y MEDIA."

En Ponferrada, siendo las 8:46 horas, del día 10 de julio de 2024 se reúne en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial la Mesa de Contratación para la adjudicación del contrato de referencia, formada por:

Presidente: Don Luis Antonio Moreno Rodríguez

Vocales: Doña Concepción Menéndez Fernández

Doña Carmen García Martínez

Don Oscar Luaces de la Herran

Don Jesús Gómez Rodríguez

Secretario: Don Pedro Martínez Carrera.

Por la Mesa de Contratación se procede al examen de la documentación requerida a las entidades propuestas de adjudicación de los siguientes Lotes:

-CARPALIA S.L., propuesta para la adjudicación del contrato de "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CARPAS Y JAIMAS DE LAS ACTIVIDADES DE LAS ÁREAS DE: FIESTAS, JUVENTUD, BIENESTAR SOCIAL, TURISMO Y DEPORTES EJERCICIO 2024" Lote N.º 1 CARPAS Y JAIMAS para la CIUDAD MÁGICA 2024; Lote N.º 2.- CARPAS Y OTROS ELEMENTOS PARA LAS JORNADAS DE SOLIDARIDAD INTERNACIONAL Y MARCHA SOLIDARIA 2024; Lote N.º 3.- CARPAS Y JAIMAS FIESTAS DE LA ENCINA 2024; Lote N.º 5.- CARPAS Y JAIMAS MERCADO NAVIDEÑO; Lote N.º 6.- CARPAS PARA ACTIVIDADES NAVIDAD; LOTE 7.- CARPAS Y JAIMAS PARA CASTILLO DE PONFERRADA NOCHE TEMPLARIA 2024; LOTE 8.- CARPAS PARA MEDIA MARATON 21 LUNAS Y MEDIA.", y habiéndose presentado por la misma Escrituras, solvencia económica cuentas inscritas en el RM, si solvencia Técnica, si adscripción de medios, certificados positivos de Hacienda, Seguridad Social y Hacienda Municipal, fianza definitiva por importe de Lote 1.- 247,50€; lote 2.-350,00€, Lote 3.- 1.289,00€; Lote 5.- 525,00€; Lote 6.- 272,50€; Lote 7.- 590,00€ y Lote 8.- 108,50€, se presentan declaraciones de cumplir con discapacidad y plan de igualdad.

-SANTA COMPAÑA PRODUCCIONES S.L. propuesta para la adjudicación del contrato de "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CARPAS Y JAIMAS DE LAS ACTIVIDADES DE LAS ÁREAS DE: FIESTAS, JUVENTUD, BIENESTAR SOCIAL, TURISMO Y DEPORTES EJERCICIO 2024" Lote N.º 4.- JAIMAS PARA LA FERIA DE CERÁMICA 2024" y habiéndose presentado por la misma Rolece, solvencia económica cuentas 2020 insritas RM y solvencia Técnica, si adscripción medios, certificados positivos de Hacienda, Seguridad Social y Hacienda Municipal, fianza definitiva por importe de 527,34€, **no se presentan declaraciones de cumplir con discapacidad y plan de igualdad.**

Visto lo cual por la Mesa de contratación se **ACUERDA:**

PRIMERO. -Tener aportada la documentación requerida por la entidad **CARPALIA S.L.** y proponer la adjudicación del contrato del "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CARPAS Y JAIMAS DE LAS ACTIVIDADES DE LAS ÁREAS DE: FIESTAS, JUVENTUD, BIENESTAR SOCIAL, TURISMO Y DEPORTES EJERCICIO 2024" Lote N.º 1 CARPAS Y JAIMAS para la CIUDAD MÁGICA 2024; Lote N.º 2.- CARPAS Y OTROS ELEMENTOS PARA LAS JORNADAS DE SOLIDARIDAD INTERNACIONAL Y MARCHA SOLIDARIA 2024; Lote N.º 3.- CARPAS Y JAIMAS FIESTAS DE LA ENCINA 2024; Lote N.º 5.- CARPAS Y JAIMAS MERCADO NAVIDEÑO; Lote N.º 6.- CARPAS PARA ACTIVIDADES NAVIDAD; LOTE 7.- CARPAS Y JAIMAS PARA CASTILLO DE PONFERRADA NOCHE TEMPLARIA 2024; LOTE 8.- CARPAS PARA MEDIA MARATON 21 LUNAS Y MEDIA." a dicha entidad, en el precio y resto de condiciones de su oferta.

OTROS DATOS

Código para validación: **6FYKD-212CK-JGAIX**
Fecha de emisión: **11 de Julio de 2024 a las 13:58:44**
Página 2 de 2

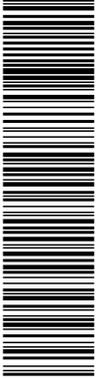
FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

- 1.- CON - TAG Jefe de Servicio (PMC) del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA. Firmado 10/07/2024 13:20
- 2.- Concejal de Hacienda, Régimen Interior y Contratación del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA. Firmado 10/07/2024 13:45
- 3.- INT - Interventora (CGM) del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA en nombre de TES - Tesorero (OLH). Firmado 10/07/2024 13:42
- 4.- SEC - Secretario General (CMF) del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA. Firmado 11/07/2024 13:28
- 5.- INT - Interventora (CGM) del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA. Firmado 10/07/2024 13:44
- 6.- JUV - Coordinador de tiempo libre (JGR) del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA. Firmado 10/07/2024 18:52

ESTADO

FIRMADO
11/07/2024 13:28



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 5577903 6FYKD-212CK-JGAIX 9EE3e292AD45ABED9F63FCDD0E609B0BE50CF66B), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación, puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sile.ponferrada.org/portal/InfoEstadistica.do?opc_id=279&ent_id=1?Idomas=1



Ayuntamiento Ponferrada

Contratación

SEGUNDO – Requerir a la entidad **SANTA COMPAÑA PRODUCCIONES S.L.** para que por la misma y en el plazo de tres días proceda a subsanar la siguiente documentación:

- **Documentación acreditativa de la obligación legal de reserva de empleo a personas con discapacidad.** Se deberá aportar una declaración responsable indicando el número de trabajadores de la empresa dados de alta en la Seguridad Social, así como el porcentaje del mismo que se corresponda a la cuota de reserva legal establecida por el artículo 42 del Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de sus inclusión social aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre. En el caso de que la empresa licitadora haya adoptado alguna de las medidas alternativas previstas reglamentariamente en vez de aplicar la cuota de reserva, la declaración responsable versara sobre las mismas. Igualmente, en la declaración responsable deberá indicarse que el licitador está en posesión de la documentación acreditativa pertinente, la cual podrá ser requerida en cualquier momento por parte del órgano de contratación para comprobar el efectivo cumplimiento de la cuota de reserva o, en su caso, de las medidas alternativas que se hayan adoptado.

- **Documentación acreditativa de la obligación de disponer de un plan de igualdad.** En el caso de empresas que, para contratar, requiera la elaboración y aplicación de un plan de igualdad, de acuerdo con lo dispuesto en la legislación aplicable en materia de igualdad de mujeres y hombres, se deberá aportar una declaración responsable al respecto. En dicha declaración deberá indicarse que el licitador está en posesión de la documentación acreditativa pertinente, la cual podrá ser requerida en cualquier momento por parte del órgano de contratación.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 8:48 horas procediéndose a extender la presente acta, de la que como Secretario certifico.